

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESPINDOLA
TRANSESPINDOLA S.A.**

Amaluza, 22 de mayo de 2014

Sr.
José Adelanio Correa Calva
Ciudad

De mi consideración:

Por medio del presente nos es grato comunicarle a usted que en el acta constitutiva de fecha 25 de agosto de 2012 la Junta General extraordinaria de Accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESPINDOLA TRANSESPINDOLA S.A.** procedieron a designarle para que desempeñe las funciones de **GERENTE GENERAL** de dicha Compañía, por el período Estatutario de dos años, la mencionada Compañía se encuentra celebrada el 22 de mayo de 2014 ante el Notario Segundo del Cantón Calvas Dr. Rubén Darío Gonzaga Ríos; la misma que se encuentra en trámite de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Espindola.

En su calidad de Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, siendo sus deberes y atribuciones las constantes en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la Sociedad y su Reglamento Interno.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito le servirá como suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Muy atentamente



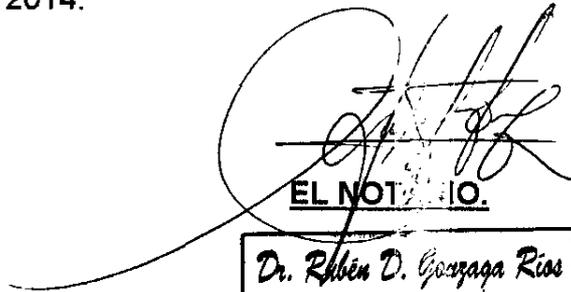
Sr. Efraín Paccha Calva
PRESIDENTE

Yo José Adelanio Correa Calva acepto el cargo de GERENTE GENERAL conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.



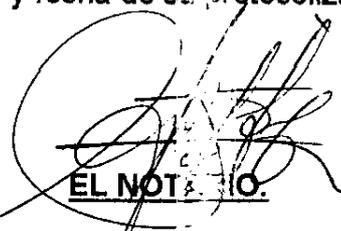
Sr. José Adelanio Correa Calva
GERENTE GENERAL
C.C.0703626358

RAZON: A petición de parte interesada, protocolizo el nombramiento de PRESIDENTE que antecede, en el protocolo de instrumentos públicos de la Notaría Segunda del cantón Calvas a mi cargo, en el presente año dos mil catorce, hoy miércoles veintiocho de mayo del dos mil catorce.- Cariamanga, mayo 28 de 2014.


EL NOTARIO.

Dr. Rubén D. González Ríos
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON CALVAS

Concuerda con su original, en fe de ello, confiero esta COPIA, sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su protocolización.


EL NOTARIO.

Dr. Rubén D. González Ríos
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON CALVAS

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON ESPINDOLA**
CERTIFICO: Que el contrato que antecede, queda inscrito en Registro de Propiedades del año 2014 bajo el N°. 04 Rpt. 10

Amaluzo a 29 de Mayo del 2014.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ESPINDOLA
Razón de Inscripción

Con fecha veintinueve de mayo de dos mil catorce y bajo la partida número: 4 del Libro **INSCRIPCIÓN DE COMPAÑIAS** del Cantón, queda inscrita la presente escritura de **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTES ESPINDOLA TRANSESPINDOLA S.A.**

INSCRIPCIÓN DE COMPAÑIAS, tomo 12

Clave Catastral.-

S/C

Se anotó en el Libro Repertorio con el número 100

Fecha de Repertorio: Jueves, 29 de mayo de 2014, 11:45:02



DR. DUVAL VILLAVICENCIO
EL REGISTRADOR

RESPONSABLE.-
FLOR MARIA ABAD

